Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

12 DE NOVIEMBRE 2026

Bogotá, D.C.

¡LA ORIENTACIÓN ESCOLAR EXIGE RESPETO Y DIGNIDAD!

Desde la Comisión de Docentes Orientadores/as de la ADE rechazamos que la Secretaría de Educación del Distrito imponga unilateralmente la agenda del Encuentro Distrital de Orientación Escolar, niegue a la Mesa Distrital de Docentes Orientadores (MDO) la información presupuestal necesaria para participar en su organización y restrinja la convocatoria a 600 docentes orientadoras y orientadores. Además, cuestionamos que se condicione la participación al número de inscripciones y se plantee ampliar la convocatoria a directivos docentes si no se completa el cupo establecido.

¡Qué profunda contradicción! Se pretende hablar de nuestra salud mental mientras se desconocen las condiciones institucionales que afectan nuestro bienestar, se deslegitima nuestra representación colectiva y persisten prácticas que denunciamos como estigmatizantes y lesivas para nuestra dignidad profesional.

¿Cómo hablar de cuidado mientras se desconoce a quienes cuidamos? ¿Cómo convocar a un encuentro de orientación escolar sin garantizar nuestra participación efectiva y sin reconocer la representación distrital que hemos construido?

Señor alcalde Carlos Fernando Galán y señora Julia Rubiano:

¡LA MESA DISTRITAL DE DOCENTES ORIENTADORES SE RESPETA!

Nuestra dignidad profesional no puede seguir sometida a decisiones unilaterales, exclusiones y atropellos institucionales.

¡SIN PARTICIPACIÓN REAL DE LA MDO, NO HAY LEGITIMIDAD EN ESTE ENCUENTRO!

¡LA ORIENTACIÓN ESCOLAR NO SE SILENCIA, NO SE INSTRUMENTALIZA Y NO SE EXCLUYE!

Comisión de Docentes Orientadores/as